



Resumen Ejecutivo de Evaluación



Oficina
Internacional
del Trabajo

Unidad de Evaluación

Revitalización cultural y desarrollo productivo creativo en la Costa Caribe nicaragüense Evaluación final conjunta

Datos rápidos

Países: Nicaragua

Tipo de evaluación: Evaluación final
Conjunta - 6/2013

Área técnica: EMP/INVEST

Gestión de la evaluación: DWT-CO San José

Equipo de evaluación: Argentina Vela
Suárez y Jazminne Solis Solis

Código del proyecto: NIC/09/50/UND

Donante: MDG AF US\$ 8,464,000

WTO: 1,893,782

UNESCO: 2,549,489

ILO: 213,251

UNICEF: 562,820

UNDP: 2,528,828

UNIDO: 715,830

Palabras claves: Cultura, Productividad,
desarrollo de la capacidad

Somario ejecutivo de evaluación

El objetivo del Programa Conjunto Revitalización cultural y desarrollo productivo creativo en la Costa Caribe de Nicaragua” es contribuir a reducir las brechas de inequidad en el desarrollo humano, cultural, social, económico de los pueblos indígenas y afrodescendientes: miskitus, sumus/mayagnas, ulwas, ramas, creoles y garífunas, a través de la revitalización cultural, el desarrollo productivo y la profundización en el conocimiento y el ejercicio de derechos culturales.

El cierre original del programa era previsto para Febrero 2012, para afianzar los resultados del programa, después de la Evaluación de Medio Términos, se tuvo una extensión sin costo de 6 meses, teniendo como nueva fecha de cierre oficial el 30 de agosto del 2012. Debidos a atrasos en la ejecución de obras de infraestructura cultural y turística en septiembre de 2012 el Secretariado F-ODM aprobó una enmienda de 10 meses a la extensión sin coste corriéndose la fecha de cierre operacional del Programa al 30 de junio 2013.

El Programa se desarrolló en un contexto político donde el gobierno central muestra una posición de continuar el proceso de fortalecimiento del sistema autonómico, de reconocimiento y restitución de derechos a los pueblos originarios, con la titulación de tierras ancestrales. No obstante, algunas circunstancias políticas vinculadas a procesos electorales a nivel nacional, regional y municipal que tuvieron lugar en el transcurso de implementación, incidieron de una u otra manera en su ejecución.

Participaron en su ejecución las agencias del SNU: OMT, UNICEF, PNUD, OIT, UNESCO, ONUDI; por el Gobierno central: INC, el INTUR; los dos gobiernos y consejos regionales autónomos de la Costa Caribe, alcaldías, gobiernos comunales y territoriales, la BICU y URACCAN. La SDCC fungió como ente articulador y facilitador del diálogo político y estratégico entre las autoridades regionales, el Gobierno de Nicaragua y el SNU.

Las regiones autónomas cuentan con alto potencial económico por la diversidad cultural de su población y brechas de equidad originadas por las condiciones de extrema Pobreza principalmente de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Las demandas de infraestructura vial y de servicios básicos no son aún satisfactorias y la inversión pública en la Costa sigue siendo insuficiente. A nivel político administrativo, la población costeña está inmersa en un proceso de construcción de autonomía, el que presenta aun las contradicciones propias de los procesos electorales, - en el período de ejecución del Programa han tenido lugar cuatro comicios electorales- cuyos resultados generan cambios a nivel de los gobiernos y sus políticas, que terminan debilitando la institucionalidad en desarrollo.

El *propósito* de la evaluación es valorar los elementos que intervienen en el proceso de revitalización cultural y desarrollo productivo del Programa, su contribución al logro de los ODM, y considerar nuevos ajustes orientados a optimizar recursos, decisiones y resultados para futuras intervenciones de desarrollo a nivel nacional, regional e internacional; establecer en qué medida el PC ha realizado las actividades, obtenido los resultados, logrado los productos previstos y aportado al desarrollo y generar conocimientos empíricos sustantivos sobre la ventana temática Cultura y Desarrollo del F-ODM, identificando las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

Se *evaluó* la totalidad de componentes del Programa -resultados, actividades e insumos-, y se utilizó la matriz de resultados y mejoras recomendadas en la evaluación de medio término. La evaluación final se desarrolló en tres fases, cada una de ellas diferenciadas por los requerimientos de información y las actividades específicas a desarrollar. Se realizó una revisión documental y se elaboró un informe inicial. Se realizó visitas de terreno y se efectuaron entrevistas individuales y grupos focales con informantes clave, haciendo una triangulación de la información para su análisis.

La evaluación se estructura en cuatro niveles de análisis: diseño, proceso, resultados y sostenibilidad y se centra en cuatro criterios: pertinencia, eficiencia, eficacia y

sostenibilidad. Para la recopilación y el análisis de la información se elaboraron guías de preguntas considerando las preguntas de evaluación propuestas en los términos de referencia. Los *hallazgos y conclusiones* indican que el Programa guardó coherencia con el modelo de desarrollo nacional, respondió a las prioridades y desafíos de la región, alineándose al objetivo de cerrar brechas de inequidad social, económica y cultural en comunidades originarias, situando la cultura uno de los ejes de desarrollo de la región; contribuyó al alcance de los objetivos de desarrollo de las regiones autónomas. Con los recursos del programa se diseñaron e implementaron políticas públicas e instrumentos; se establecieron condiciones y mecanismos para la revitalización de la cultura; se fortalecieron las capacidades institucionales y se facilitó el acceso a recursos técnicos y financieros. Aún es reciente para afirmar se hayan reducido las brechas de equidad existentes, así como que se mejoraron los ingresos de la población destinataria. Los efectos y productos del programa mostrarán claramente su mayor impacto a mediano y largo plazo, en la medida que se vayan dando los efectos de la cadena de resultados y se consoliden los elementos de sostenibilidad observados.

El tiempo de ejecución del programa fue insuficiente dada su complejidad, los objetivos y procesos que plantearon grandes desafíos en cuanto a los cambios de la población, sus organizaciones y las instituciones.

Desde el nivel comunitario se crearon oportunidades para continuar acciones de revitalización cultural. La voluntad política y liderazgo del gobierno; la disposición y acierto de la asistencia técnica de las agencias del SNU para el trabajo conjunto facilitaron una nueva forma de impulsar el desarrollo a partir de la promoción de prácticas culturales como vehículo de inclusión social y desarrollo.

El país ha desarrollado y aprendido de un mecanismo que va más allá del Programa Conjunto; se trata de la construcción de una plataforma de articulación e instauración de un diálogo más provechoso entre el SNU, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y los propios gobiernos regionales, municipales y territoriales. Existe una sinergia entre actores comunitarios, gobierno regional,

instituciones públicas, sector académico y gremios locales organizados para continuar el desarrollo de una visión común sobre el modelo cultural y turístico responsable a promover en la Costa Caribe.

El desempeño en la ejecución del Programa fue efectivo, permitiéndose así alcanzar la mayoría de los efectos establecidas en el Programa, evidenciadas en los resultados y metas obtenidas, los cuales algunos incluso fueron sobre cumplidos; otros como la formulación de políticas, planes y creación de instancias autónomas son de gran trascendencia.

Se recomienda fortalecer el Comité Directivo Nacional como mecanismo de gestión y espacio de diálogo entre el Gobierno y las Naciones Unidas para la Costa Caribe y dar continuidad a la interlocución entre el GRUN, GOBRA y el SNU para la planificación estratégica, revisión y ajustes a las políticas culturales y planes de acciones; continuar la discusión conceptual sobre cultura, desarrollo y economía y su aplicabilidad en la región, incorporar la cultura como tema transversal en los programas de cooperación que contribuya a cerrar las brechas de inequidad; continuar la discusión conceptual considerando un abordaje diferenciado de acuerdo a sus distintos pueblos y etnias.

Se exhorta la continuidad a la iniciativa y experiencia del Programa, mejorando algunos elementos identificados en esta evaluación, conservar los espacios de diálogo establecidos; seguir impulsando estrategias que permitan aplicar la equidad de género, concretar las medidas de sostenibilidad acordadas; consolidar las capacidades institucionales, socializar los productos obtenidos y asegurar el aprovechamiento y mantenimiento de los CCC, CIC y otras obras en función de facilitar el desarrollo de una oferta cultural y turística articulada en los territorios.

Las instituciones nacionales como el INC deberá continuar brindando acompañamiento estratégico y operativo al gobierno regional y mantener la figura del enlace técnico; por su parte el INTUR deberá continuar fortaleciendo la instancia de coordinación en la región que permita impulsar el turismo cultural acercando la oferta de los emprendimientos creativos

culturales y el potencial turístico a la demanda nacional y extranjera.

Al Sistema de Naciones Unidas se le recomienda valorar el modelo de gestión y gerencia, la articulación del trabajo y el seguimiento documentado; esto les permitirá identificar logros, desaciertos y mejoras necesarias, buenas prácticas y aprendizajes, de manera que su utilidad se traduzca en el proceso de reforma, mejoras en el marco de cooperación y de trabajo con el Gobierno del país en sus diferentes niveles para consolidar los procesos de operación conjunta a nivel técnico, administrativo y operativo.

Al Gobierno regional, se le insta a consolidar e institucionalizar la política cultural y sus instrumentos, sostener el modelo de responsabilidad compartida con los gobiernos municipales y territoriales, las comunidades, y los líderes de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Así mismo, las secretarías de cultura deberán mantenerse articuladas con las secretarías de producción, turismo y educación, y con las universidades para hacer una agenda común que permita socializar los productos obtenidos con el Programa.